

PLAN DE CONTINGENCIA COVID -19 PARA EL CURSO 2020-2021

Este plan de contingencia tiene como fin principal garantizar la seguridad y salud del profesorado y alumnado de Infantil y Primaria para el curso 2020-2021 así como el acceso a la enseñanza en condiciones de igualdad.

Dado que el centro cuenta con un número reducido de alumnas por curso, así como con amplias aulas en uso a las que se suman otras menos activas que pueden complementar a las ya existentes, y otros espacios disponibles en caso de necesidad, el mantenimiento de la distancia de seguridad no supone ninguna dificultad para el adecuado desarrollo de la enseñanza presencial. Por este motivo, siempre que sea posible, se garantizará la docencia presencial a todo el alumnado y se mantendrá la jornada habitual y el servicio de comedor. Siguiendo las recomendaciones de las autoridades sanitarias con respecto al distanciamiento entre el alumnado, se respetará la distancia interpersonal.

En todos los espacios se reforzarán las medidas de limpieza e higiene y se marcarán las pautas necesarias para la adaptación de la Covid-19 respetando las indicaciones de las autoridades sanitarias. El Centro pondrá a disposición de toda la Comunidad Educativa el material preciso: mascarillas, geles hidroalcohólicos, o alfombrillas desinfectantes a la entrada de todas sus dependencias.

En cuanto al servicio de comedor, para las familias económicamente más desfavorecidas que tengan reconocido el derecho a la ayuda de comedor podrán recoger el menú en el centro. Esta medida se llevaría a cabo si no fuera posible guardar la distancia de seguridad entre el alumnado y el escenario de la Covid 19 cambiara.

La crisis del Covid-19 nos ha obligado a continuar trabajando con clases no presenciales (online) durante el curso 2019-2020. Pero ello no ha venido exento de un elevado coste en términos de desigualdad. Hecho éste que, en nuestro Colegio se ha visto más acuciado, si tenemos en cuenta que un porcentaje importante de nuestro alumnado proviene de familias de origen inmigrante o con muy pocos recursos económicos. Si bien es cierto que debemos contribuir a reducir la denominada “brecha educativa”, que es uno de los valores que inspira el desempeño de nuestro trabajo diario, el nuevo escenario nos ha mostrado una nueva y no menos importante amenaza, la “brecha digital”.

El hecho de no tener suficientes ordenadores o dispositivos electrónicos en casa, o no contar con acceso a la red (wifi), puede impedir a los alumnos (generalmente a los más desfavorecidos) seguir las clases de forma virtual o realizar las tareas, y esa es una realidad que ha quedado patente entre nuestro

alumnado durante este periodo de confinamiento, especialmente ente en las provenientes de familias con pocos recursos que, en muchos de los casos, han tenido que seguir las actividades online programadas por el único dispositivo móvil existente en sus casas (en algunas ocasiones un teléfono) con las limitaciones que ello conlleva. Si no tomamos medidas, **esto acentuará la pobreza infantil y el fracaso escolar en los grupos más vulnerables** de nuestro alumnado.

Si bien durante el curso que ahora termina nuestro profesorado ha recibido una adecuada formación en el uso de las nuevas herramientas disponibles ante un entorno online, lo cierto es que no se encuentra garantizado un adecuado nivel de conocimiento de las mismas por parte de los padres y/o tutores de nuestras alumnas que serán los que, en último término, podrán garantizar su acceso y aprovechamiento desde sus domicilios en caso de repetirse una situación como la vivida durante los últimos meses del curso.

Como se ha indicado anteriormente, la disponibilidad de espacios amplios en nuestro Colegio permitiría defender el mantenimiento de sesiones presenciales en caso de un nuevo escenario de confinamiento que pueda producirse durante el próximo curso, ante un posible rebrote de la Covid-19.

No obstante, ante un escenario como el indicado que obligara a retomar las clases online, de cara a tomar las medidas necesarias para paliar posibles efectos no deseados sobre el avance escolar de nuestras alumnas, y teniendo en cuenta lo aprendido durante el último confinamiento, desde nuestro Colegio estamos centrando nuestros esfuerzos en las siguientes líneas de actuación para el próximo curso 2020-2021:

1. Formación adecuada de nuestro alumnado, y de sus familias por parte del AMPA, en el uso de las herramientas y software necesarios para el adecuado desarrollo de unas verdaderas sesiones escolares online.
 - Con ese fin, y ya desde principios del próximo curso, desde el colegio realizaremos actividades y sesiones encaminadas a afianzar y consolidar el uso de las TICs en el aula, formando a nuestras alumnas en las aplicaciones a utilizar en las citadas sesiones online en caso de un nuevo confinamiento (meet, plataformas educativas como classroom o Scholarium, o el uso del correo electrónico, entre ellas).
2. Dotación a nuestro alumnado de los recursos materiales necesarios para seguir de manera adecuada la enseñanza online si tuviéramos recursos.

En este sentido se ha avanzado ya en las gestiones necesarias para dar de alta como usuarios, a nuestras alumnas, en las aplicaciones y plataformas antes mencionadas.

Durante los últimos años desde nuestro Colegio se ha realizado un esfuerzo importante hacia la modernización y digitalización de sus instalaciones, con inversiones en equipos informáticos y hardware necesarios para una mejor formación en TICs de nuestras alumnas, mediante la adquisición de pizarras digitales y tablets que han venido utilizándose durante las clases presenciales.

Fruto de ello, en la actualidad el Colegio cuenta con 16 tablets. Si bien se pueden poner a disposición de nuestras alumnas ante una situación de riesgo como la descrita, se presentan varios inconvenientes:

- a) Por un lado no cubren el total de necesidades detectadas durante el período de confinamiento vivido.
- b) Por otro lado resultan poco útiles en domicilios en los que ni siquiera se cuenta con una conexión adecuada, más allá de la que pueda proporcionar el teléfono móvil de alguno de los progenitores.

A ello deben unirse las características particulares de este Colegio (que, al contrario que otros centros concertados, no cuenta ni con Fundaciones ni con organismos tutelares independientes) y de su alumnado (mayoritariamente, como hemos dicho, perteneciente a familias con pocos recursos y en situación de desventaja social y económica). Lo descrito reduce las posibilidades de obtención de financiación extraordinaria que permita incrementar la flota de equipos disponibles.

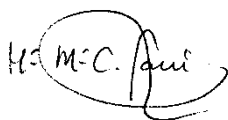
A tal fin:

- a) Se diseñarán los mecanismos concretos más adecuados en función de las condiciones particulares de la realidad que pueda presentarse (préstamos de equipos, habilitando aulas en nuestro centro para su uso, en turnos, por parte de nuestras alumnas durante el período de confinamiento, o cualquier otra medida que pueda resultar de interés y provechosa en esos momentos).
- b) Se buscarán fuentes de financiación alternativas a las tradicionalmente recibidas hasta ahora que, con carácter extraordinario, permitan aumentar la inversión ya realizada en equipos informáticos, a través de la colaboración de instituciones privadas y/o donaciones voluntarias de particulares.
- c) Se profundizará en la búsqueda de otras vías de colaboración con instituciones públicas y privadas de la zona de actuación de nuestro Colegio que permitan paliar los posibles déficits de material informático y/o conexión wifi que puedan restar una vez puestas en marcha las acciones anteriores.

Para el desempeño y buen fin de las dos últimas acciones planteadas, teniendo en cuenta el entorno económico-financiero resultante tras la crisis sanitaria vivida, la colaboración pública resulta fundamental. Por eso, desde nuestro Colegio consideramos recomendable solicitar la colaboración de las diferentes administraciones educativas (estatales, autonómicas, provinciales y locales) para que, con sus medios, puedan complementar los recursos con los que puedan contar nuestras alumnas, de manera que, entre todos, podamos garantizar a nuestras alumnas más vulnerables la provisión de los recursos materiales y tecnológicos necesarios para avanzar con el curso escolar, incluida la conexión a banda ancha. Todo lo cual, desde el punto de vista de este Equipo Directivo, podría considerarse a efectos de una posible ampliación del ámbito objetivo que puedan abarcar posibles nuevas líneas de becas escolares básicas o complementarias, o adaptaciones de las ya existentes, así como sistemas de ayuda o apoyo que, a nivel autonómico, provincial o local, puedan estudiarse o diseñarse para paliar las consecuencias económicas y sociales del Covid-19.

Con todo lo expuesto, sometemos este Plan al acuerdo de los miembros del Consejo Escolar de este Centro con la propuesta de incluirlo como parte de la Memoria de actuaciones del curso 2019-2020 a enviar a la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura y tenerlo muy especialmente presente en el Plan de Centro del curso próximo.

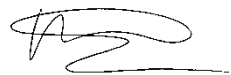
Vº Bº La Directora



Fdo: Mª del Carmen García Atencia



La Secretaria



Fdo: Mª Victoria Pachón Cutillas

Villafranca de los Barros a 8 de julio de 2020